

31782

Quito D.M., 02 de abril de 2012

Señor Arquitecto
Pablo Manuel Silva Ortiz
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La Junta General Ordinaria de accionistas de la Compañía "Conjunto Turístico BAHIAVISTA S.A.", realizada el 28 de marzo de 2012, tuvo el acierto de reelegirle a usted GERENTE de la compañía, por un período de dos años.

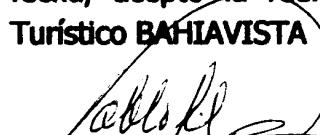
Sus atribuciones constan en el artículo Once del Estatuto de la compañía. Usted tiene la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyó el 31 de octubre de 2000 en la Notaría Primera del Cantón Sucre (Bahía de Caráquez). Consta inscrita en el Registro Mercantil bajo el número Diez, anotada bajo el número 1797, al Folio 59, de 24 de Noviembre de 2000 en el Registro de la Propiedad del Cantón Sucre. La compañía tiene su domicilio en el cantón San Vicente, provincia de Manabí.

Atentamente,


Arq. Pablo Manuel Silva Ortiz
SECRETARIO

Para los fines legales consiguientes, dejo constancia de que, en esta fecha, acepto la reelección de GERENTE de la Compañía "Conjunto Turístico BAHIAVISTA S.A.". Quito D.M., 02 de abril de 2012.


Arq. Pablo Manuel Silva Ortiz
C.C. 170002759-0

**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN SAN VICENTE
MANABI-ECUADOR**

REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD

ABOGADO MIGUEL ÁNGEL DÁVILA RUÍZ, Registrador de la Propiedad y Mercantil (E) del Cantón San Vicente, en forma legal, CERTIFICO: QUE EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE COMPAÑÍA “CONJUNTO TURÍSTICO BAHIAVISTA S.A.”; a favor del señor Arquitecto **PABLO MANUEL SILVA ORTIZ**, queda legalmente INSCRITO con esta fecha, con el número **OCHO (8)** del Registro **MERCANTIL DE NOMBRAMIENTOS** del presente año; y, anotado con el número **CIENTO OCHENTA Y SIETE (187)** al folio **SESENTA Y SEIS (66)** del Repertorio General vigente.- Para su inscripción se cumplieron los requisitos de Ley.- **LO CÉRTIFICO:**

San Vicente, Abril 13 del 2012.-

Ab. Miguel Angel Davila Ruiz
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
CANTÓN SAN VICENTE - MANABI - ECUADOR



Revisado:
Patricia García

Elaborado:
Narcisa Morales